

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Aprehenden a 14 personas y decomisan autopartes y drogas en Álvaro Obregón

LAURA GÓMEZ FLORES *sdca*

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que se detuvo a 14 personas y se aseguraron más de 200 dosis y presunta droga a granel, un arma de fuego, cinco toneladas de autopartes y tres vehículos, como resultado de nueve acciones operativas en la demarcación territorial Álvaro Obregón.

Con el propósito de prevenir la comisión de delitos, atender denuncias ciudadanas y detener a generadores de violencia, se realizaron despliegues de reforzamiento de seguridad en las colonias Gamitos, Liberales de 1857, Zenón Delgado, Arvide, Olivar del Conde, Arturo Martínez, Pueblo Santa Rosa y Puerta Grande.

Tras los patrullajes y recorridos de reconocimiento se detuvo a seis personas en flagrancia cuando presuntamente realizaban el intercambio de dosis de aparente droga, y otros cinco luego de robar el dinero a un ciudadano que fue citado para realizar la compra de un vehículo anunciado en redes sociales.

Mientras, dos mujeres y un hombre fueron detenidos en tres cateos

en las colonias Arvide, Olivar del Conde y Puerta Grande, donde se aseguraron bolsas y dosis de probable marihuana y *crystal*, y alrededor de cinco toneladas de autopartes.

La dependencia detalló que como resultado de las nueve acciones operativas y cateos se aseguraron 153 dosis de un polvo blanco parecido a la cocaína y 91 dosis, 12 envoltorios, ocho bolsas grandes y una mediana de aparente marihuana.

Además, cuatro bolsas con lo que pudiera ser la droga conocida como *crystal*, tres vehículos, aproximadamente cinco toneladas de autopartes, un arma de fuego, ocho equipos telefónicos y dinero en efectivo.

Los 14 detenidos, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación legal y continuará con las investigaciones; en tanto, seguirán los despliegues operativos en las 16 demarcaciones territoriales.

Por otra parte, personal de la SSC detuvo a dos personas en posesión de aparente droga, posiblemente relacionadas con la agresión con disparos de arma de fuego en contra de un hombre que perdió la vida en un domicilio de la colonia Mixcoatl, en Iztapalapa.



Los 14 detenidos fueron puestos a disposición del MP /CORTESÍA: SSC CDMX

En 72 horas detienen a 14 presuntos delincuentes

NOEL F. ALVARADO²⁹

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó, entre el 29 y el 31 de octubre, nueve acciones operativas, con las que 14 personas fueron detenidas en la alcaldía Álvaro Obregón. De las nueve acciones, tres fueron por cateos en las colonias Arvide, Olivar del Conde y Puerta Grande.

Con el objetivo de prevenir la comisión de delitos, atender denuncias ciudadanas y detener a generadores de violencia, efectivos de la SSC realizaron despliegues en las colonias Liberales de 1857, Gamitos, Zenón Delgado, Arvide, Olivar del Conde, Arturo Martínez, Pueblo Santa Rosa y Puerta Grande.

Tras los patrullajes y recorridos de reconocimiento, fueron detenidas seis personas en flagrancia cuando, al parecer, realizaban el intercambio de dosis de aparente droga; y cinco hombres fueron asegurados luego de robar el dinero en efectivo de un ciudadano que fue citado supuestamente para realizar la compra de un vehículo anunciado en redes sociales.

En tanto, dos mujeres y un hombre fueron detenidos en tres cateos realizados en las colonias Arvide, Olivar del Conde y Puerta Grande, donde se aseguraron bolsas y dosis de una hierba verde y seca con las características de la marihuana y de una sustancia similar al crystal, así como alrededor de cinco toneladas de autopartes.

Resultado de las nueve acciones operativas y los cateos, se aseguraron 153 dosis de un polvo blanco parecido a la cocaína, 91 dosis y 12 envoltorios de aparente marihuana, ocho bolsas grandes y una mediana con la misma hierba; cuatro bolsas con lo que pudiera ser la droga conocida como crystal, tres vehículos, aproximadamente cinco toneladas de autopartes, un arma de fuego, ocho equipos telefónicos y dinero en efectivo.

A las 14 personas detenidas, se les leyeron sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fueron puestas a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación legal y continuará con las investigaciones.



EN GORTO

CAEN EN OPERATIVOS 14 LIGADOS AL CÁRTEL DE LENIN CANCHOLA 19

En distintos operativos que comprendieron nueve acciones, de entre las que destacan tres cateos en inmuebles de las colonias Arvide, Olivar del Conde y Puerta Grande, la policía capitalina detuvo a 14 personas ligadas con el *Cártel de Lenin Canchola* que opera en la alcaldía Álvaro Obregón, de donde decomisaron más de 200 dosis de diferentes drogas listas para su venta en las calles.

Los operativos de la policía se realizaron en Liberales de 1857, Gamitos, Zenón Delgado, Arturo Martínez, Pueblo Santa Rosa y Puerta Grande. ● David Fuentes



#OPERATIVO

DECOMISAN 5 TON DE AUTOPARTES *15cd*

● Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó, entre el 29 y el 31 de octubre, nueve acciones operativas en la alcaldía Álvaro Obregón, en las que detuvieron a 14 personas, decomisaron más de 200 dosis de aparente droga; 5 toneladas de autopartes, cinco vehículos y dinero en efectivo. Esto como parte reforzamiento de seguridad, para prevenir la comisión de delitos y detener a generadores de violencia. **CINTHYA STETTIN**



SSC detiene a 27 franeleros en Coyoacán

Policía capitalina desplegó operativo en el Centro Histórico por quejas de conductores

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de una serie de denuncias en redes sociales en las que cientos de personas se quejaron que los llamados franeleros exigen una cuota de hasta 300 pesos por estacionar los autos en los alrededores de la zona centro de la alcaldía Coyoacán durante los días 1 y 2 de noviembre, fecha en que muchas personas acuden por el Día de Muertos, la policía capitalina implementó un operativo y detuvo a 27 personas encargadas del cobro excesivo.

Sin embargo, automovilistas e, incluso, los propios vecinos de las calles advirtieron que “el negocio” es en conjunto, pues también los policías y algunas patrullas se llevan un porcentaje de lo que cobran los franeleros a cambio de dejar a los *viene viene* acomodar los vehículos en las banquetas, pasos peatonales y zonas prohibidas.

“Se está saliendo de control todo eso de los espacios públicos, los franeleros cada vez son más agresivos, ya no es de buena onda, ahora debes de pagar y te piden una locura por dejar tu carro cerca de aquí. No puedes denunciar porque te piden el dinero frente a los policías, frente a las patrullas, ahí te das cuenta que todo es corrupción, que todo es nomás joder por joder. O los regulan o meten parquímetros, pero eso tampoco lo quieren los vecinos”, expuso Claudia, una

CLAUDIA
Visitante

“Se está saliendo de control todo eso de los espacios públicos, los franeleros cada vez son más agresivos”

visitante durante el pasado fin de semana en Coyoacán y víctima de los franeleros.

El operativo se realizó en el Centro Histórico de Coyoacán y en las colonias Del Carmen, Villa Coyoacán y Barrio La Concepción.

En la zona fueron detenidos 27 hombres y tres mujeres, quienes fueron remitidos al juez Cívico.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que continuará con estos dispositivos de revisión de manera aleatoria en las 16 alcaldías, con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo la seguridad de los peatones y conductores. ●

300

PESOS

exigieron los franeleros el pasado fin de semana en Coyoacán, lo que causó el disgusto de visitantes.



ESPECIAL

Los 27 hombres detenidos en el operativo realizado en Coyoacán fueron remitidos al juez cívico.



SON LAS QUE MÁS ASALTOS REGISTRAN EN EL ÚLTIMO AÑO

Donceles y Pino Suárez, las calles más peligrosas en CDMX

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN 12/6

CIUDAD DE MÉXICO.-

La calle de Donceles en el Centro Histórico, así como la ciclovía Pino Suárez en Azcapotzalco, son las vialidades en la Ciudad de México en que la población corre más peligro de ser asaltada.

De acuerdo con datos desglosados por la organización Hoyo de Crimen, ambas calles y sus alrededores suman en los últimos 12 meses, ocho casos de robos con violencia cada una.

Cabe mencionar que en su estadística, derivada de datos proporcionados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), esta organización contempla un margen de distancia de 700 metros, en cada uno de los puntos en los que señala una determinada hora y fecha en que se cometió un asalto.

Después de estos dos puntos, les siguen las calles República de Cuba, y Academia, también ubicadas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, con cuatro casos cada una. Entre las demás

calles donde se han registrado asaltos en los últimos 12 meses, hay mucha separación entre una ubicación y otra.

Estas cifras solo contemplan casos en los que se inició una carpeta de investigación al respecto, por lo que no abarcan aquellos asaltos en los que el asaltante se dio a la fuga y no fue identificado.

Lo anterior, al tomar en cuenta que de acuerdo con datos del INEGI, más del 90 por ciento de este tipo de delitos, quedan totalmente impunes. Tres de las cuatro vialidades señaladas, se ubican dentro



· 90% de estos delitos quedan impunes

ROBOS

· Al menos ocho casos de robo con violencia se reportan en 12 meses

de los límites de la alcaldía Cuauhtémoc, la cual es la que por mucho lidera la incidencia delictiva en lo que va del año.

Tan solo respecto a delitos patrimoniales, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM), reveló que en los últimos tres meses se cometieron cuatro mil 915 casos.



Detenidos con tarjetas bancarias

CORTESÍA: SSC CDMX

NOEL F. ALVARADO 29

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos sujetos en posesión de cinco tarjetas bancarias, de las cuales no acreditaron su legal posesión; su captura se logró en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La acción se registró mientras los efectivos realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en la colonia Residencial Acueducto de Guadalupe, cuando notaron que en las calles Temoluco y Del Cerro, al interior de la zona de cajeros de un banco, se encontraban tres sujetos que manipulaban varios plásticos bancarios.

Al estar en presencia de un posible hecho delictivo, los oficiales se acercaron a los hombres quienes al notar su presencia, salieron del lugar y comenzaron a correr en diferentes direcciones, sin embar-



Les aseguraron cinco tarjetas de diferentes instituciones crediticias

go en una rápida respuesta, interceptaron a dos probables responsables metros adelante y en seguida les solicitaron una revisión de seguridad, conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual les aseguraron cinco tarjetas de diferentes instituciones crediticias, de las cuales no

comprobaron su legal propiedad.

Por lo anterior, los policías detuvieron a los hombres de 27 y 23 años de edad y tras informarles sus derechos de ley, los presentaron, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



EN LA GERTRUDIS SÁNCHEZ

Ejecutan de cinco plomazos a chavo, en la GAM

LILIANA ESPITIA

De cinco balazos fue asesinado un joven en calles de la colonia Gertrudis Sánchez Tercera Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Alrededor de las 1:30 horas del domingo, policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recibieron el reporte de detonaciones de arma de fuego.

Los uniformados del sector Cuquilla acudieron al cruce de la calle Norte 92 y el Eje 3 Norte Ángel Albino Corzo y encontraron al hombre lesionado de bala.

De inmediato, solicitaron una ambulancia y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) acudieron a auxiliarlo.

Pero César Arellano, de 26 años, había fallecido por cinco disparos

que recibió; uno en la cabeza y cuatro más en el pecho.

En la escena criminal, peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina localizaron siete casquillos percutidos calibre 9 milímetros.

Las autoridades iniciaron la investigación del homicidio doloso por arma de fuego para establecer el móvil y dar con los responsables, de quienes no se conocieron detalles.



El occiso fue reconocido como César Arellano, de 26 años. Investigan el móvil del homicidio doloso.

ESPECIAL



MIGUEL HIDALGO

Presunto acosador sexual fue detenido

CRISTÓBAL MORALES 26

Alan N, de 38 años de edad, fue aprehendido por policías de la SSC tras ser denunciado por una víctima, a quien agredió en un cajero automático

Autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo continúan con el combate a la delincuencia y, es que Alan N, de 38 años de edad, acusado del delito de abuso sexual fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. El imputado quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo a la versión de la víctima,

el presunto acosador sexual, Alan la sorprendió cuando se encontraba en un cajero automático de plaza Galerías Las Estrellas, localizado en la colonia Verónica Anzures. El presunto implicado en ese delito sigue bajo investigación a fin de establecer si está relacionado con otras actividades ilícitas.

El pasado 31 de octubre, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sector Tacuba, recibieron la alerta de un supuesto abuso sexual al interior de Plaza Galerías Las Estrellas, ubicada en la colonia Verónica Anzures.

De acuerdo a la denuncia realizada por la víctima, una mujer de 49 años, llamada Erika, el delito se dio al interior de un banco Banorte, en la zona de cajero, cuando ella misma hacía uso de él y de la nada, el sujeto implicado llegó para tocar ambos glúteos.

Gracias a la coordinación de personal de seguridad de la plaza comercial, además del C5 y elementos de la SSC, se pudo



El presunto
acosador sexual
sorprendió a la
víctima cuando se
encontraba en un
cajero automático

El presunto implicado
en ese delito sigue bajo
investigación a fin de
establecer si está rela-
cionado con otras activi-
dades ilícitas /CORTESÍA

lograr la detención de AlanN, de 38 años de edad, quien de inmediato fue reconocido por la víctima y después, llevado al Ministerio Público para determinar si situación jurídica.

Recordemos que el delito de acoso sexual está por el Código Penal con 6 a 12 meses de prisión y hasta una multa de cincuenta a trescientas veces el valor diario del salario mínimo.



GUSTAVO A. MADERO

Hombre fallece de infarto al miocardio

GUILLERMO PANTOJA

ARIANNA ALFARO 29

Quedó tendido sobre el piso de un puente peatonal; paramédicos nada pudieron hacer por salvarle la vida

Un hombre murió la mañana de este lunes a causa de un infarto, al cruzar la avenida sobre un puente peatonal, en la colonia Guadalupe Insurgentes en la alcaldía Gustavo A. Madero. Sus familiares llegaron al sitio para identificar el cuerpo y hacer uso de los servicios funerarios.

Los testigos del hecho, solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia, pero el señor de aproximadamente 74 años de edad, ya había perdido los signos vitales, así lo determinaron los paramédicos que dejaron el cuerpo arriba del puente, sobre avenida Insurgentes Norte.

Los uniformados capitalinos resguardaron el puente peatonal previo a la llegada del personal del MP, para llevar a cabo el levantamiento del cadáver



Hombre muere arriba de puente peatonal sobre la avenida Insurgentes Norte

Los uniformados capitalinos resguardaron el puente peatonal previo a la llegada del personal del Ministerio Público, para llevar a cabo el levantamiento del cadáver, solo que los familiares del señor, solicitaron retirar el cadáver por sus propios medios.

Al presentar la documentación requerida, los peritos permitieron que los allegados al hombre, se encargaran de las exequias, por lo que dejaron el lugar, una vez que llegaron los servicios fúnebres para retirar el cuerpo del puente.



FGJCDMX



Lo procesan por secuestro de 2015

LA PRENSA

18.11.21

Miguel N, presunto feminicida serial de Iztacalco, enfrentará un nuevo proceso penal en reclusión, ahora por su posible participación en el secuestro de una mujer quien fue vista por última vez con vida en septiembre de 2015.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo de un juez de control la vinculación a proceso de Miguel N, presunto feminicida de María José. Ahora enfrenta la investigación que indica que el 7 de septiembre de 2015 se citó con la víctima para llevarla a

CATEO

EN ABRIL se realizó un cateo en el departamento de la colonia La Cruz donde había restos óseos

su domicilio ubicado en la colonia La Cruz, alcaldía Iztacalco.

Ayer el juez le ratificó a Miguel N la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

En mayo, la identidad de tres posibles víctimas del presunto feminicida

de Iztacalco fueron confirmadas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cuyos restos fueron hallados en el departamento que habitaba Miguel N, donde asesinó a María José e intentó matar a la madre de la joven.

Miguel N tiene otras órdenes por la desaparición de una joven mujer que fue vista por última vez el 16 de marzo pasado, cuando salió de un domicilio en Tlalnepantla de Baz, Estado de México y la desaparición y muerte de una joven vista por última vez el 1 de agosto de 2012 en la colonia Chinampac de Juárez, de Iztapalapa, hoy alcaldía.

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Miguel N citaba a sus víctimas en Iztacalco



MÁS DE 3 MIL DENUNCIAS POR VIOLENCIA DIGITAL EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS

REPORTAN MÁS DE 3 MIL DENUNCIAS POR "VIOLENCIA DIGITAL"

CAPITALINOS, EXPUESTOS A CIBERDELINCUENTES

En entrevista con **Diario Basta!** el dr. Carlos Ramírez afirmó que con un mensaje se puede ser víctima de este ilícito

ÓSCAR REYES - GRUPO CANTÓN 19/CO

CIUDAD DE MÉXICO.- En los últimos cuatro años, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), recibió 3 mil 53 denuncias relacionadas con "violencia digital".

De acuerdo con cifras de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), consultadas por Diario Basta!, durante el 2020 se abrieron 406 carpetas de investigación; en 2021, 903; en 2022, 867 y en 2023, 877.

Estos casos están relacionados con "alteraciones con Inteligencia Artificial", como lo indica el oficio FGJCDMX/CGIDGAV/EUT/1410/2023-12 de la PNT.

En ese sentido, Carlos Ramírez Castañeda, experto en ciberseguridad y especialista en Derecho Informático, dijo que toda persona con acceso a la tecnología está expuesta a la ciberdelincuencia mediante Inteligencia Artificial (IA).

"Estamos expuestos a que cualquier usuario con una pe-



Hay muchas aplicaciones basadas en algoritmos de IA

queña muestra de nuestra voz de 5 segundos o una cantidad mínima de palabras pueda tener un punto vectorial para que se utilice el algoritmo y se generen diálogos un poco más robustos para generar ese tipo de clonaciones de identidad", afirmó para Diario Basta!

Explicó que hay muchas aplicaciones basadas en algoritmos de IA, que se encargan en facilitar las actividades de los ciberdelincuentes.

"Debemos de tener en el ra-

dar que estas acciones pueden derivarse hacia otro contenido tipo de delitos como Deepfake, que es la superposición, sobreexposición, emulación y gesticulación de la parte facial biométrica que al igual utiliza IA para que parezca que es la persona real", afirmó.

El experto en ciberseguridad explicó que "México todavía no está listo, estamos todavía en pañales para poder hacerle frente a este tipo de puntos delictivos mayores".

CARPETAS

- Durante 2020 se abrieron 406 carpetas de investigación; en 2021, 903; en 2022, 867 y en 2023 877.

MÉXICO

- El experto reveló que México no está listo para hacerle frente a este tipo de puntos delictivos